

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con informe de los auditores independientes

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de valuación de cartera de inversión
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión
Principal Grupo Financiero

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero ("la Sociedad"), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*"), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Activo por impuesto a la utilidad diferido

Hemos considerado la evaluación del activo por impuesto a la utilidad diferido como un asunto clave de auditoría, debido a que la Administración aplica juicio significativo al realizar la evaluación sobre la probabilidad de recuperación de dicho activo, principalmente originado por pérdidas fiscales pendientes de amortizar de la Sociedad. Asimismo, nos enfocamos en ésta área debido al uso de supuestos subjetivos que inherentemente tienen un grado de incertidumbre al depender de la realización de eventos futuros y el riesgo de cumplimiento de los resultados financieros y utilidades fiscales suficientes contra las que se prevé la amortización de dichas pérdidas fiscales.

En la Nota 2j y 12a de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento del impuesto a la utilidad diferido, así como las cifras correspondientes.

Analizamos los supuestos significativos utilizados por la Administración para el reconocimiento del activo por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales de la Sociedad. Involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en el análisis de las proyecciones de utilidades fiscales futuras esperadas y lo adecuado del procedimiento de cálculo utilizado por la Administración en la determinación de dichas proyecciones.

Recalculamos aritméticamente las proyecciones utilizadas para la determinación de la recuperación de activos por impuestos diferidos. Evaluamos las revelaciones correspondientes al reconocimiento del activo por impuesto diferido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

4.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación como lo requiere el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la CNBV.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

San Pedro Garza García, N.L.
29 de marzo de 2019

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2018	2017		2018	2017
Activo			Pasivo		
Disponibilidades	\$ 9,530	\$ 6,601	Otras cuentas por pagar		
Deudores por reporto (Nota 4)	175,065	150,532	Acreedores diversos y otras		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	11,390	17,740	cuentas por pagar (Nota 8)	\$ 73,778	\$ 30,550
Cuentas por cobrar con partes			Cuentas por pagar con partes		
relacionadas (Nota 3b)	25,496	22,170	relacionadas (Nota 3b)	2,602	7,376
Inversiones permanentes (Nota 6b)	27,399	24,650	Total pasivo	76,380	37,926
Mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	9,777	12,711	Capital contable (Nota 9)		
Impuesto a la utilidad diferido,			Capital contribuido		
neto (Nota 12a)	30,683	37,034	Capital social	288,047	288,047
Otros activos	2,116	529	Capital ganado		
Total activo	\$ 291,456	\$ 271,967	Reservas de capital	7,980	6,690
			Resultados de ejercicios		
			anteriores	(60,184)	(84,701)
			Resultado por valuación de		
			inversiones permanentes		
			en acciones	(370)	(370)
			Resultado neto	(19,613)	25,807
			Otros resultados integrales	(784)	(1,432)
			Total capital ganado	(72,971)	(54,006)
			Total capital contable	215,076	234,041
			Total pasivo y capital contable	\$ 291,456	\$ 271,967

Cuentas de orden

	2018	2017
Capital social autorizado (Nota 9a)	\$ 268,342	\$ 268,342
Acciones emitidas (unidades) (Nota 11)	268,342,392	268,342,392
Bancos de clientes	\$ 12,433	\$ 250,700
Bienes en custodia o en administración (Nota 10)	\$ 28,272,787	\$ 25,047,484
Títulos recibidos en reporto	\$ 175,065	\$ 150,532
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ 174,991	\$ 150,418

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

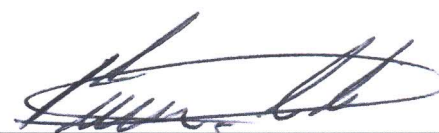
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$ 268,342, para ambos años.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 6)

		2018										
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción												
Reportos												
Deudores por reporte	220825	IQ	8.30	TR	AAA(mex)	1,744,466		\$ 100.312104	\$ 174,991	\$ 100.354382	\$ 175,065	4
BPAG28											\$ 9,530	
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	19.958579	\$ 1,996	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	12.301384	1,230	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	12.967055	1,297	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	13.731030	1,579	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	21.163324	2,116	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	32.750893	3,275	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	10,000	10,000	100.000000	100	101.944699	1,019	
						625,000			6,250		12,512	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	20.248141	2,025	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	19.109662	1,912	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	14.581764	1,458	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	22.521773	2,252	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	25.776218	2,578	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	28.635425	2,864	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.553824	1,055	
PRINFUS	A	51				10,000	10,000	100.000000	100	74.328652	743	
						710,000			7,100		14,887	
						1,335,000			\$ 13,350		\$ 27,399	
Total inversiones permanentes												

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción												
Reportos												
Deudores por reporte												
BPAG28	200514	IM	5.65	TR	AAA(mex)	1,511,255		\$ 99.531815	\$ 150,418	\$ 99,607302	\$ 150,532	4
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	18,661392	\$ 1,866	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	11,900924	1,190	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	12,298265	1,230	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	12,745709	1,466	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	19,648200	1,965	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	30,473482	3,047	
						615,000			6,150		10,764	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	20,765956	2,077	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	22,628021	2,263	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	16,353329	1,635	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	22,239279	2,224	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	26,315155	2,631	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	30,562117	3,056	
						600,000			6,000		13,886	
						1,215,000			\$ 12,150		\$ 24,650	
Total inversiones permanentes												

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán **aprobados por el** Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General

www.principal.com.mx



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2018	2017
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 14)	\$ 277,108	\$ 264,451
Comisiones y tarifas pagadas	(115,971)	(118,246)
Ingresos por servicios	161,137	146,205
Margen integral de financiamiento	12,662	7,675
Ingresos totales de la operación	173,799	153,880
Gastos de administración	189,423	118,551
Resultado de la operación	(15,624)	35,329
Otros productos	5,806	5,262
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	(9,818)	40,591
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 6b)	(251)	2,103
Resultado antes de impuesto a la utilidad	(10,069)	42,694
Impuesto a la utilidad (Nota 12a)	9,544	16,887
Resultado neto	\$ (19,613)	\$ 25,807

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Luis Fernando Lozano Alpuche
Director General



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la información

